

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36913** *EURO 8 TV, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución núm. 165/09 seguido en este Juzgado a instancia de M.^a Cristina Martín Barcelona y dos más contra Euro 8 TV, S.L., con CIF n.º B-85073161, en ejecución de acta de conciliación de fecha 1/6/09 se ha dictado decreto de fecha 11/11/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 6.000 euros de principal y otros 1.200 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110083687-1